

FEDERACION CANARIA DE NATACION

C/ León y Castillo, 230- 1ºM. 35004.

Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928-24.49.67. Fax: 928-23.22.32.

e-mail: natacion2005@msn.com

WEB: <http://www.fcanat.com>

I TORNEO TERRITORIAL INFANTIL DE INVIERNO

SEDES:	INSULARES: -Las Palmas de Gran Canaria -Santa Cruz de Tenerife
PISCINA:	A designar. 50 metros (1ª-2ª jornada); 25 metros (3ª-4ª jornada).
FECHAS:	3 y 24 de Noviembre de 2.007. Primera y segunda jornada 19 de Enero y 16 de febrero de 2008. Tercera y cuarta jornada
LUGAR:	A designar.
HORARIOS:	10.30 y 17.00 horas.

PROGRAMA DE PRUEBAS.

<u>1ª Jornada</u> <u>50 m.</u>	<u>2º Jornada</u> <u>50 m.</u>	<u>3ª Jornada</u> <u>25 m.</u>	<u>4ª Jornada</u> <u>25 m.</u>
1.-100 Libres fem. 2.-100 Libres masc. 3.-200 Braza fem. 4.-200 Braza masc. 5.-50 Mariposa fem. 6.-50 Mariposa masc. 7.-200 Espalda fem. 8.-200 Espalda masc. 9.-4x200 Libres fem.	10.-4x50 m. Libres masc. 11.-4x50 m. Libres fem. 12.-50 Espalda masc. 13.-50 Espalda fem. 14.-200 Libres masc. 15.-200 Libres fem. 16.-100 Mariposa masc. 17.-100 Mariposa fem. 18.-400 Estilos masc. 19.-400 Estilos fem. 20.-4x100 Libres masc. 21.-4x100 Libres fem.	22.-4x50 Estilos masc. 23.-4x50 Estilos fem. 24.-200 Mariposa masc. 25.-200 Mariposa fem. 26.-100 Espalda masc. 27.-100 Espalda fem. 28.-50 Braza masc. 29.-50 Braza fem. 30.- 100 Estilos masc. 31.-100 Estilos fem. 32.-4x200 Libres masc.	31.-100 Braza fem. 32.-100 Braza masc. 33.-50 Libres fem. 34.-50 Libres masc. 35.-200 Estilos Ind. Fem. 36.-200 Estilos Ind. Masc. 38.-400 Libres fem. 39.-400 Libres masc. 40.-4x100 Estilos fem. 41.-4x100 Estilos masc.

Categoría Infantil:

Masculinos: 92-93-94

Femeninos: 94-95

FORMULA DE COMPETICION:

- Las pruebas se desarrollaran todas contrarreloj.

REQUISITOS DE PARTICIPACION:

- Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa Autonómico en vigor para la temporada 2007/2008, por algún club de la Comunidad Autónoma Canaria.
- Cada club podrá inscribir a cuantos nadadores considere oportuno.

- Un nadador que no participe en las pruebas en las que ha sido inscrito, no lo podrá hacer en otra en la misma jornada, salvo que haya sido dado de baja media hora antes del comienzo de la jornada.
- La Federación Canaria de Natación se reserva el derecho de desestimar inscripciones que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición, así como admitir aquellas otras que por interés deportivo considere oportunas.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:

- Se establece una clasificación individual por prueba y otra por equipos, sumando las puntuaciones obtenidas en cada prueba más los relevos.
- Las puntuaciones serán: 19,16,14,13,12,11,10,9,8,7,6,5,4,3,2,1 .
- Los relevos puntúan doble:38,32,28,26,24,22,20,18,16,12,10,8,6,4,2.

PREMIOS:

- Trofeo a los tres primeros Clubes clasificados Masculino y Femenino en la clasificación general absoluta.
- Se premiara a los tres mejores nadadores/as en categoría Infantil, que obtengan la mayor puntuación en la suma de la valoración de al menos 3 pruebas, según valoración de la Tabla FINA de Puntuación.
- Para entrar en esta premiación, se establecen como requisito, que al menos una de las pruebas debe ser de 400 metros o superior.

PLAZOS DE INSCRIPCION:

- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, antes de las 12.00 horas del:
 - Jueves día 25 de Octubre de 2007, para la primera jornada
 - Jueves día 15 de Noviembre de 2007, para la segunda jornada,
 - Jueves día 10 de Enero de 2008, para la tercera jornada
 - Jueves día 7 de Febrero de 2008, para la cuarta jornada
- por el Programa de Licencias de la RFEN.
- Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:
natacion2005@msn.com
- Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista, se devolverán al remitente.
- No se admitirán inscripciones en fax, y cambios en los tiempos enviados
- Para confirmar la recepción de las inscripciones contactar con el teléfono 656-819396.
- La F.C.N. se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los anteriores requisitos.
- Será de aplicación el Reglamento de la RFEN, para aquellos casos y situaciones no previstas en la presente circular.

Las Palmas de Gran Canaria, Octubre de 2007.

